



# UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

## COMISIÓN ELECTORAL UNIVERSITARIA

### CEU

**Acuerdo:** 2019/03

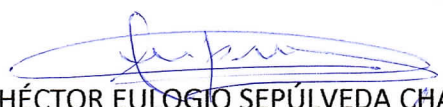
La comisión electoral universitaria durante la sesión iniciada a las 10:30 horas del día 29 de marzo del 2019, y una vez que fue analizada la documentación presentada por el Consejo Consultivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED correspondiente al registro de candidatos para la elección de director de la propia facultad para el periodo 14 de junio 2019 al 13 de junio 2025, emite el siguiente acuerdo:

Se determinan candidatos debidamente registrados toda vez que cubrieron los requisitos que para tal efecto se establecen en el artículo 47 del Reglamento General de Elecciones de la UJED al Dr. Rafael Mier Cisneros y al M.D. Jesús Netzahualcoyotl Rivera Contreras.

Se instruye al Consejo Consultivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas sea publicado el presente acuerdo en la misma facultad y en la página web de la Universidad, a partir de esta fecha.

Durango, Dgo. a 2 de abril del 2019

  
M.A. MARIO TINOCO MONREAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL UNIVERSITARIA

  
DR. HÉCTOR EULOGIO SEPÚLVEDA CHAPA  
VICEPRESIDENTE

  
DRA. ELOISA ESQUIVEL RODRIGUEZ  
SECRETARIA

  
M.C. JOSÉ ANTONIO PÉREZ SALAIS  
COMISIONADO



COMISIÓN ELECTORAL  
UNIVERSITARIA